



Convocatoria Pública para la contratación con carácter temporal y en Régimen de Derecho Laboral de un Licenciado/Graduado en el Área de Ciencias de la Salud

Acta Tercera de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 15:00 horas del día 5 de mayo de 2016, se reúne la Comisión de Selección para proceder a la valoración de segunda fase del Proceso de Selección, la puntuación total del proceso de selección y elevar a la Dirección Gerencia de la Fundación la propuesta de contratación.

La entrevista ha consistido en la evaluación del bagaje profesional del candidato en las áreas de interés definidas en la convocatoria:

- Captura de mosquitos. Máximo 10 puntos.
- Taxonomía de artrópodos y en especial de especies invasoras o emergentes. Máximo 10 puntos.
- Experiencia en la utilización de insecticidas. Máximo 10 puntos.
- Técnicas de Biología molecular. Máximo 10 puntos.

Adicionalmente se ha evaluado la actitud general de candidato y sus expectativas con relación al puesto ofertado. Máximo 10 puntos.

La valoración resultante se detalla a continuación:

Candidato	Captura de mosquitos	Taxonomía de artrópodos	Experiencia en insecticidas	Técnicas de Biología molecular	Actitud general	Total
Ignacio Ruiz Arrondo	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	45,00

De acuerdo con estos resultados, la puntuación total del proceso de selección queda como sigue:

Candidato	Baremación expediente	Valoración entrevista	Total
Ignacio Ruiz Arrondo	83,00	45,00	128,00



Los candidatos podrán interponer reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 10 de mayo de 2016, en las oficinas de la Fundación, sitas en Calle Piqueras, 98 – Edificio CIBIR, 3ª planta, por el mismo conducto por el cual se presentó la solicitud de participación.

Propuesta de contratación a la Dirección Gerencia de la Fundación.


Caso de que se presenten reclamaciones en el plazo fijado que pudieran incidir en el orden de puntuación final, la Comisión deberá de volverse a reunir para resolver sobre ello y emitir una nueva acta con la puntuación final resultante.

En caso contrario, se habilita al Secretario de la Comisión que proponga al Director Gerente de Fundación Rioja Salud la contratación laboral con categoría de Técnico de Gestión de Grado Superior, de acuerdo con las condiciones fijadas en la convocatoria, al único candidato considerado como apto, D. IGNACIO RUIZ ARRONDO.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Tercera:



Eduardo Mirpuri Merino
Presidente



José Antonio Oteo Revuelta
Vocal



Javier Garrido Oñate
Vocal



José Ignacio Maiso Fernández de Bobadilla
Secretario